



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

001998

1998/2020



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

NÚMERO: 1817/DGVCO/DAOC/2020
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 24 de agosto de 2020.

Dr. Alfonso Delgado Briseño
Director General del Organismo Público
Descentralizado del Municipio de
Zapotlán el Grande, Jalisco denominado
Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA)
Av. Juárez No. 61, Zona Centro,
Zapotlán el Grande, Jalisco
C.P. 49000
Presente.

Asunto: Invitación a Firma y Entrega de Resultados.

Con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y derivado de la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/PRODDER-SAPAZA/2020**, misma que se llevó a cabo en las instalaciones del Organismo a su cargo, del **10 al 14 de agosto del año en curso**, para verificar la aplicación de los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**), ejercicio presupuestal **2019**; al respecto le comunico que este Órgano Estatal de Control hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría antes referida el próximo **04 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de esta Contraloría Estatal, ubicadas en **Calle Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco**.

Por lo anterior, solicitamos su asistencia o en su caso, la presencia del enlace designado por usted para la atención de la auditoría que nos ocupa, quien deberá presentarse el día y hora señalado con anterioridad, con identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".


Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.c.- -Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y cumplimiento.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

25 AGO. 2020

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

